

**CONSTRUCCIONES ULLOA
CÍA. LTDA.**

ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

CONSTRUCCIONES ULLOA CÍA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

CONTENIDO:

Opinión de los Auditores Externos Independientes

Componentes de los Estados Financieros Auditados

Estados de Situación Financiera

Estados del Resultado

Estados de Cambios en el Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

Definiciones:

NIIF para PYMES:	Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades
IASB:	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés)
NIA:	Normas Internacionales de Auditoría
IESBA:	Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés)
IESS:	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
US\$:	Expresado en dólares de los Estados Unidos de América

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A los Señores Socios de:
CONSTRUCCIONES ULLOA CÍA. LTDA.**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de **CONSTRUCCIONES ULLOA CÍA. LTDA.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y sus correspondientes estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **CONSTRUCCIONES ULLOA CÍA. LTDA.** al 31 de diciembre del 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en la sección “*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*”. Somos independientes de **CONSTRUCCIONES ULLOA CÍA. LTDA.**, de conformidad con los requerimientos de ética dispuestos en el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Incidencia de las medidas adoptadas respecto al COVID-19

Sin calificar nuestra opinión y tal como se indica más ampliamente en la Nota 25 a los estados financieros adjuntos, las medidas adoptadas en el contexto internacional y nacional para controlar el impacto del COVID-19 en la salud de las personas, han generado pérdidas significativas y diferentes sectores económicos han visto seriamente afectada su continuidad como negocio en marcha. Bajo esas perspectivas, la Compañía está analizando los diferentes escenarios de recuperación, aunque prevé una afectación importante de ingresos lo que traerá consigo un recorte significativo de costos y gastos para poder superar esta crisis, además de la preparación de un plan de salud integral para minimizar los efectos de contagio en sus operaciones con empleados, clientes y proveedores.

La continuidad como negocio en marcha dependerá de las acciones que emprenda la administración de la Compañía.

Cuestiones clave de la auditoría

Excepto por las cuestiones descritas en la sección “**Párrafo de énfasis**”, hemos determinado que no existen otras cuestiones clave de la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Responsabilidades de la Administración en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma conjunta, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Continúa en la siguiente página...

- Identificamos y valoramos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre la utilización adecuada del principio de negocio en marcha por parte de la Administración y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, determinamos si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada y si los estados financieros representan las transacciones y eventos de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de ejecución de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Proporcionamos a los responsables de la Administración de la Compañía una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y hemos comunicado acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Continúa en la siguiente página...

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias por parte de **CONSTRUCCIONES ULLOA CÍA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2019, requerida por disposiciones legales, se emitirá por separado.

Auditsolver Auditores y Contadores Cía. Ltda.

AuditSolver Auditores y Contadores Cía. Ltda.
SC. RNAE No. 750

Quito - Ecuador
Junio 12, 2020



Christian Valenzuela
Socio

CONSTRUCCIONES ULLOA CÍA. LTDA.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

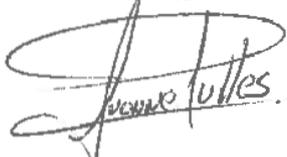
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

ACTIVO	Nota	2019	Reestructurados 2018
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes	6	110,289	87,811
Cuentas por cobrar - neto	7	214,242	66,730
Inventario	8	774,215	795,014
Impuestos corrientes	9	29,409	22,638
Otros activos no financieros corrientes	10	1,750	625
Total activo corriente		1,129,905	972,818
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedad, planta y equipos - neto	11	163,078	189,345
Impuestos diferidos	12	31,659	24,059
Total activo no corriente		194,737	213,404
TOTAL ACTIVO		1,324,642	1,186,222
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas por pagar	13	227,984	310,376
Obligaciones laborales	14	30,652	30,954
Impuestos corrientes	9	799	1,758
Otros pasivos no financieros	15	510,508	282,558
Total pasivo corriente		769,943	625,646
PASIVO NO CORRIENTE			
Partes relacionadas	16	33,801	56,837
Jubilación patronal y desahucio	17	267,203	257,822
Total pasivo no corriente		301,004	314,659
TOTAL PASIVO		1,070,947	940,305
PATRIMONIO DE LOS SOCIOS	18	253,695	245,916
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		1,324,642	1,186,222

Las notas son parte integrante de los estados financieros


Edison Ulloa
Representante Legal


Iyonne Pulles
Contadora

CONSTRUCCIONES ULLOA CÍA. LTDA.

ESTADO DEL RESULTADO

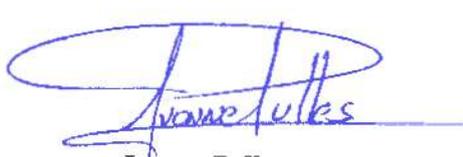
POR LOS PERIODOS ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	2019	Reestructurados 2018
INGRESOS			
Ingresos operacionales		1,394,771	1,383,405
Otros ingresos		66,153	48,514
Total ingresos	19	1,460,924	1,431,919
COSTOS			
Costo de ventas		1,233,295	1,182,020
Total costos	20	1,233,295	1,182,020
Utilidad bruta en ventas		227,629	249,899
GASTOS			
Gastos de administración		183,936	197,476
Gastos financieros		20,609	18,428
Gastos de ventas		7,122	9,990
Total gastos	21	211,667	225,894
UTILIDAD OPERACIONAL		15,962	24,005
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA		15,962	24,005
Participación trabajadores	22	(2,394)	(5,176)
Impuesto a la renta	22	(13,389)	(16,011)
Impuesto diferido	12	7,600	(2,142)
RESULTADO DEL PERÍODO		7,779	676

Las notas son parte integrante de los estados financieros


Edison Ulloa
Representante Legal


Ivonne Pulles
Contadora

CONSTRUCCIONES ULLOA CÍA. LTDA.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

Nota	Capital social	Aportes futuras capitalizaciones	Reserva legal	Otros resultados integrales	Resultados		Total
					Resultados acumulados	Resultado del período	
Saldos al 31 de diciembre del 2017	5,000	200,000	1,000	15,957	19,029	4,253	245,240
Cambio de política contable				(15,957)	15,957	-	-
Saldos al 1 de enero del 2018 reestructurados	5,000	200,000	1,000	-	34,986	4,253	245,240
Transferencia a resultados acumulados Resultado del período					4,253	(4,253)	-
						676	676
Saldos al 31 de diciembre del 2018 reestructurados	5,000	200,000	1,000	-	39,239	676	245,916
Transferencia a resultados acumulados Resultado del período					676	(676)	-
						7,779	7,779
Saldos al 31 de diciembre del 2019	5,000	200,000	1,000	-	39,915	7,779	253,695

Las notas son parte integrante de los estados financieros

Edison Ulloa
Representante Legal

Ivonne Pulles
(Contadora)

CONSTRUCCIONES ULLOA CÍA. LTDA.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

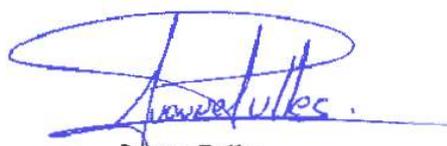
POR LOS PERIODOS ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	2019	2018
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Efectivo provisto por clientes	1,520,782	1,506,247
Efectivo utilizado en proveedores	(1,106,897)	(1,111,369)
Efectivo utilizado en empleados	(327,602)	(324,682)
Impuestos a las ganancias pagado	(19,483)	(15,333)
Efectivo utilizado en otros	(11,110)	(19,898)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	<u>55,690</u>	<u>34,965</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Efectivo utilizado en adquisiciones de propiedad, planta y equipo	(10,175)	(50,898)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(10,175)</u>	<u>(50,898)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Efectivo utilizado en abono cuenta de socios	(23,036)	(47,450)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	<u>(23,036)</u>	<u>(47,450)</u>
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFE	22,479	(63,383)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DE LOS AÑOS	87,811	151,194
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DE LOS AÑOS	<u>110,290</u>	<u>87,811</u>

Las notas son parte integrante de los estados financieros


Edison Ulloa
Representante Legal


Ivonne Pulles
Contadora

CONSTRUCCIONES ULLOA CÍA. LTDA.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

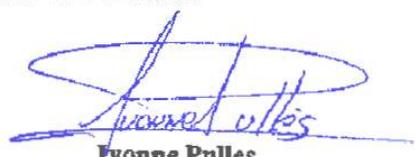
CONCILIACIÓN ENTRE EL RESULTADO DEL PERÍODO Y EL FLUJO DE OPERACIÓN POR LOS PERÍODOS ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	2019	Reestructurados 2018
Resultado del período	7,779	676
Partidas de conciliación entre el resultado del período y el flujo de efectivo neto provisto por actividades de operación		
Depreciaciones	36,442	32,949
Ajuste por deterioro de cuentas por cobrar clientes	-	160
Ajuste por deterioro de inventarios	-	(9,118)
Jubilación Patronal y desahucio	9,381	44,772
Participación trabajadores	2,394	5,176
Impuesto a la renta - neto	5,789	18,153
Otros	(28,231)	(36,158)
Resultado del período conciliado	<u>33,554</u>	<u>56,610</u>
Cambios netos en el Capital de Trabajo		
(Aumento) Disminución de cuentas por cobrar	(129,460)	94,597
Aumento de otras cuentas por cobrar	(5,004)	(12,637)
(Aumento) Disminución de anticipos proveedores	(1,125)	15,513
Disminución (Aumento) de inventarios	20,800	(144,017)
(Disminución) Aumento de cuentas por pagar	(80,513)	21,448
Disminución de otras cuentas por pagar	(20,443)	(22,114)
(Disminución) Aumento de anticipo clientes	(3,055)	27,094
Aumento (Disminución) de obligaciones laborales	240,936	(1,529)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	<u>55,690</u>	<u>34,965</u>

Las notas son parte integrante de los estados financieros


Edison Ulloa
Representante Legal


Yvonne Pulles
Contadora

CONSTRUCCIONES ULLOA CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
EXPRESADAS EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**

1. IDENTIFICACIÓN Y OPERACIONES DE LA COMPAÑÍA

CONSTRUCCIONES ULLOA CÍA. LTDA, fue constituida en la ciudad de Latacunga el 10 de febrero del 2014, con un plazo de duración de cien años. Su domicilio principal está en la ciudad de Latacunga.

El objeto principal de la Compañía es la fabricación, comercialización y mantenimiento de vehículos de emergencia como motobombas, autobombas, vehículos de rescate, ambulancias, vehículos especiales; y otras líneas cajas basculantes, tanques para transporte y almacenamiento de líquidos, en general todo lo que se refiere a acoplados diseñados para ser montados sobre chasis de vehículos automotores y camiones, construcción y montaje de todo tipo de estructuras metálicas; así como también importación y suministros de equipamiento para todo lo indicado.

2. BASES DE PREPARACIÓN

Las principales políticas y prácticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

➤ **Información general y declaración de cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera para las pequeñas y medianas empresas (NIIF para las PYMES)**

Los estados financieros se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para las PYMES, emitidas por el International Accounting Standard BOARD (IASB), mismas que han sido adoptadas en Ecuador por parte de la Superintendencia de Compañías como órgano rector de control de la Compañía.

La preparación de estados financieros conforme a las NIIF para las PYMES exige el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables. En el literal (f) de esta nota se revelan más ampliamente las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad, o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

Los estados financieros de la Compañía comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y 2018 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados

financieros han sido preparados de acuerdo con la última traducción vigente de las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas – NIIF para PYMES, emitida oficialmente al idioma castellano por el IASB.

➤ **Negocio en marcha**

Los estados financieros se preparan normalmente bajo el supuesto de que la entidad está en funcionamiento, y continuará su actividad dentro del futuro previsible. Por lo tanto, se supone que la entidad no tiene la intención ni la necesidad de liquidar o recortar de forma importante la escala de sus operaciones.

CONSTRUCCIONES ULLOA CÍA. LTDA., es una Compañía que cumple con los requerimientos para ser considerada como un Negocio en Marcha.

➤ **Bases de medición**

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por ciertos pasivos que han sido ajustados para presentarse a su valor razonable o valor presente. Los pasivos medidos y presentados a su valor razonable son principalmente, jubilación patronal e indemnización por desahucio.

El valor razonable se define como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Una medición del valor razonable es para un activo o pasivo concreto. Por ello, la Compañía al medir el valor razonable toma en cuenta las características del activo o pasivo de la misma forma en que los participantes del mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición. Estas características incluyen, por ejemplo, los siguientes elementos: (a) la condición y localización del activo; y (b) restricciones, si las hubiera, sobre la venta o uso del activo. El valor razonable a efectos de medición y/o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tal como el valor en uso de la Sección 27.

Para incrementar la coherencia y comparabilidad de las mediciones del valor razonable e información arevelar relacionada, las mediciones efectuadas a valor razonable tienen jerarquías que se clasifican en tres (3) niveles; con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Son distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.

Nivel 3: Son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

➤ **Moneda funcional y de presentación**

La Compañía, de acuerdo con lo establecido en la Sección 30 de la NIIF para las PYMES "Conversión de la Moneda Extranjera", ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional.

Para determinar la moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico en el cual opera la Compañía es el mercado nacional. En consecuencia, los estados financieros al 31 de diciembre del 2019 y 2018 están presentados en dólares de los Estados Unidos de América (dólares estadounidenses), moneda de curso legal en el Ecuador desde marzo del 2000.

➤ **Periodo de tiempo**

La contabilidad financiera provee información acerca de las actividades económicas de la empresa por periodos específicos, normalmente los periodos de tiempo de un ejercicio y otros son iguales es decir de un año calendario, con la finalidad de poder establecer comparaciones, realizar análisis sobre los objetivos de comercialización y para una adecuada toma de decisiones.

➤ **Estimaciones y juicios contables**

La Compañía hace estimaciones e hipótesis en relación con el futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación, se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

Provisión de cuentas incobrables

Para aquellas cuentas con riesgo de recuperación se estima un valor de incobrabilidad, el cual es reconocido en los resultados del periodo. La Gerencia analiza la cartera de acuerdo a sus vencimientos, tipo de clientes y provisiona aquellos saldos mayores a 360 días como incobrables al 100%, cuando no ha habido cobranza posterior. En el caso de las cuentas por cobrar generadas en el mismo ejercicio, se provisionan de ser necesario, considerando antigüedad, situación particular de cada cliente y cobranza posterior.

Valor neto de realización para los inventarios

Al final de cada período sobre el que se informa, la Compañía estima el valor neto de realización de sus inventarios, en base al precio estimado de venta menos los costos de vender, y en caso de que este valor sea inferior al costo en libros, se reconoce una pérdida por deterioro de inventarios.

Vida útil y porcentaje de depreciación

La Compañía revisa anualmente la vida útil y el porcentaje de depreciación estimados de los activos fijos al final de cada período que se informa.

Deterioro de propiedad, planta y equipo

La Compañía revisa anualmente la existencia o no de indicios de deterioro, y de existir se calcula el importe recuperable de la propiedad, planta y equipo. En caso de que el importe recuperable sea menor que el valor contable, se reconoce una pérdida por deterioro.

Jubilación Patronal y Desahucio

El valor actual de las obligaciones por jubilación patronal y desahucio dependen de ciertos factores que se determinan sobre una base actuarial usando una serie de hipótesis. Las hipótesis usadas para determinar el costo neto incluyen la tasa de descuento. Cualquier cambio en estas hipótesis tendrá efecto sobre el valor en libros de estas obligaciones.

➤ **Criterio de materialidad**

En los presentes estados financieros se ha omitido aquella información o desgloses que, no requiriendo de detalle por su importancia cualitativa, se han considerado no materiales o que no tienen importancia relativa de acuerdo al concepto de Materialidad o Importancia relativa definido en el marco conceptual de las NIIF para las PYMES, tomando las cuentas anuales en su conjunto.

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

➤ **Clasificación de saldos corrientes y no corrientes**

Los saldos presentados en los estados de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y los que están dentro del ciclo normal de la operación de CONSTRUCCIONES ULLOA CÍA. LTDA., y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

➤ **Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos. En el estado de situación financiera, los sobregiros bancarios de existir, se clasifican como préstamos en el pasivo corriente.

➤ **Instrumentos financieros**

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando son parte de disposiciones contractuales de un instrumento financiero.

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos sustanciales y recompensas han sido transferidos.

Un pasivo financiero se deja de reconocer cuando se extingue, se descarga, se cancela o se vence.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al precio de la transacción (excepto que sea una transacción de financiación) ajustado por los costos de operación, excepto los activos financieros y pasivos financieros que se llevan a valor razonable con cambio en resultados, que se miden inicialmente al valor razonable. Cuando es una transacción de financiación, la medición inicial es al valor actual de flujos futuros. Si se trata de activos o pasivos financieros corrientes, se miden inicialmente a un valor no descontado y no devengan intereses.

➤ **Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo y generando un interés del 20% de tasa efectiva anual en promedio. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

➤ **Partes relacionadas**

Se considera parte relacionada con otra parte si una de ellas tiene la posibilidad de ejercer el control sobre la otra, o de ejercer influencia significativa sobre ella al tomar sus decisiones financieras y operativas.

Las operaciones con relacionadas son reveladas en los estados financieros, de acuerdo a la naturaleza de las relaciones existentes, y a los tipos de transacciones y elementos de las mismas. Estas operaciones se encuentran reveladas en base al volumen de las transacciones, ya sea en su cuantía absoluta o como proporción sobre una base apropiada y a las políticas de precios que se hayan seguido.

Las transacciones con partes relacionadas de contenido similar son presentadas en los Estados Financieros de manera desagregada por tipo de operación.

Actualmente la Compañía, mantiene las siguientes partes relacionadas:

- Socios de la Compañía más del 25% de participación.
- Representante Legal que es a la vez socio de la Compañía.

Las transacciones que **CONSTRUCCIONES ULLOA CÍA LTDA.**, realiza con sus partes relacionadas son las siguientes:

- Arrendamiento de maquinarias;
- Servicios de administración;
- Financiamiento (incluyendo préstamos y aportaciones a título de propiedad, ya sean en efectivo o especie); y garantías.

➤ **Pasivos financieros**

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen: obligaciones financieras, acreedores comerciales, otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a partes relacionadas.

Obligaciones financieras

Son deudas con instituciones financieras que se reconocen inicialmente al precio de la transacción, ajustado por los costos de operación.

Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce con cargo a resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

La tasa efectiva, es la tasa que igual exactamente los pagos futuros de caja con el valor neto inicial del pasivo. Los intereses pagados y devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizadas en el financiamiento de sus operaciones se presentan bajo Gastos Financieros.

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de las operaciones.

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe una diferencia relevante con el precio de la transacción.

➤ **Inventarios**

Los inventarios se expresan al importe menor entre el costo y el precio de venta menos los costos de terminación y venta. El costo se calcula aplicando el método promedio.

➤ **Propiedad, planta y equipo**

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de lineal.

Las vidas útiles y valores residuales estimados de la propiedad, planta y equipo, son las siguientes:

Detalle del activo	Vida útil	% de depreciación
Maquinaria, equipos	10	10%
Vehículos	5	20%
Instalaciones y adecuaciones	20	5%
Equipos de computación	3	33%

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Las ganancias o pérdidas que se derivan de la disposición de bienes que califican como propiedad, planta y equipo, se determinan como diferencias entre el producto de la disposición y el valor registrado de los activos y se reconocen en utilidades o pérdidas, dentro de otros ingresos u otros gastos, con cargo al Estado del Resultado Integral del periodo en que ocurren.

Cuando el valor libros de un bien que califica como propiedad, planta y equipo, excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta dicho valor, considerando este ajuste como deterioro. Las pérdidas por deterioro de valor se registran como un gasto con cargo a los resultados de la Compañía.

➤ **Beneficios empleados**

Los costos asociados con los beneficios a empleados, son registrados cuando la Compañía ha consumido el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios en cuestión.

Beneficios de corto plazo

El reconocimiento de los beneficios a corto plazo es mediante el método del devengo y se miden a su valor nominal.

Los beneficios a corto plazo incluyen la remuneración mensual, aportaciones a la seguridad social, décimo tercero y décimo cuarto sueldos, vacaciones, fondos de reserva. Todos estos beneficios definidos de acuerdo a la normativa laboral vigente.

En este grupo se incluye la participación de los trabajadores en las utilidades, que corresponde a un 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer a sus trabajadores de acuerdo con la legislación laboral, rubro que es registrado como gasto, con cargo al resultado del periodo en el que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

Beneficios Post-Empleo

Los beneficios post-empleo son beneficios a los empleados que se pagan después de completar su periodo de empleo en la Compañía. Existen dos tipos de beneficios post-empleo:

Planes de aportaciones definidas. - son planes de beneficios post-empleo, en los cuales la entidad realiza contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada y no tiene obligación legal ni implícita de realizar contribuciones adicionales, en el caso de que el fondo no tenga suficientes activos para atender a los beneficios de los empleados que se relacionen con los servicios que éstos han prestado en el periodo corriente y en los anteriores.

La Compañía paga aportaciones patronales mensuales al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social sobre una base obligatoria. Una vez que se han pagado las aportaciones, la Compañía no tiene obligaciones de pago adicionales. Las aportaciones se reconocen como beneficios a los empleados con cargo a los resultados del periodo en el cual se devengan.

Planes de beneficios definidos. -son planes de beneficios post-empleo diferentes de los planes de aportaciones definidas. Se incluyen dentro de esta clasificación la Jubilación Patronal y el Desahucio.

Los costos de estos planes de beneficios definidos por las leyes laborales ecuatorianas a cargo de la Compañía, se determinan anualmente con base a una estimación basada en la legislación laboral vigente y se provisionan con cargo a los resultados del ejercicio aplicando el método denominado "Costeo de crédito unitario proyectado" y representan el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a la tasa del 8,21% anual en el año 2019 y 7,72% anual en el año 2018, equivalente a la tasa promedio de los bonos de gobierno, publicado por el Banco Central del Ecuador.

Las hipótesis actuariales incluyen variables adicionales a la tasa de descuento como son: tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las pérdidas y ganancias actuariales que surgen de ajustes por la experiencia y cambios en las hipótesis actuariales se cargan o abonan a resultados del periodo en el que surgen.

Beneficios por terminación del contrato

Son los beneficios a pagar a los empleados como consecuencia de la decisión de la Compañía de resolver el contrato de un empleado antes de la fecha normal de retiro. De acuerdo a la legislación laboral, el beneficio por terminación que la Compañía paga cuando da por terminada unilateralmente la relación laboral con un empleado, es el despido intempestivo y en caso de ser aplicable el desahucio.

La Compañía reconoce los beneficios por terminación como un pasivo y como un gasto cuando, y sólo cuando, se encuentre comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro.

➤ **Provisiones, Activos contingentes y Pasivos contingentes**

Las provisiones son reconocidas cuando existen obligaciones presentes como resultado de un evento pasado y probablemente lleven a una salida de recursos económicos por parte de la Compañía y los montos se pueden estimar con cierta fiabilidad. El tiempo o el monto de esa salida pueden aún ser inciertos. Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual.

Las provisiones son descontadas al valor presente si se estima que el efecto del descuento es significativo. Todas las provisiones se revisan en cada fecha de reporte y se ajustan para reflejar el mejor estimado actual.

En aquellos casos en los que se considere poco probable o remota una posible salida de recursos económicos como resultado de las obligaciones presentes, no se reconoce ningún pasivo.

Las posibles entradas de beneficios económicos a la Compañía que aún no cumplan con los criterios de reconocimiento de activo, se consideran como activos contingentes.

➤ **Capital social**

Las participaciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto. Bajo este concepto se registran los aportes para futuras capitalizaciones, las reservas, los otros resultados integrales y los resultados acumulados.

➤ **Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias**

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas.

La Compañía reconoce ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes cuando se satisfagan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. La entidad haya transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes.
- b. La entidad no conserve ninguna participación en la gestión de forma continua en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retenga el control efectivo sobre los bienes vendidos.
- c. El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- d. Sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos asociados de la transacción.
- e. Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

La Compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias por prestación de servicios, cuando el resultado puede ser medido con fiabilidad, por referencia al grado de terminación de la transacción al final del periodo sobre el que se informa. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplan todas las condiciones siguientes:

- a. El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- b. Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
- c. El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- d. Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

➤ **Costos de venta**

Los costos de venta incluyen el costo de los productos vendidos y otros costos incurridos para dejar las existencias en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta. Estos costos incluyen costos de producción, como materias primas, consumibles, costos de mano de obra y costos indirectos relacionados con dejar el producto en las condiciones necesarias para su venta.

Continúa en la siguiente página...

➤ **Gastos operativos de administración y ventas**

Los gastos operativos de administración y ventas se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y puedan ser confiablemente medidos, con independencia del momento en que se produzca el pago derivado de ello.

Los costos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

➤ **Costos por intereses**

Los costos por intereses se registran como gastos con cargo al resultado del periodo en el que ocurren.

➤ **Impuesto a las ganancias**

El gasto por impuesto reconocido en utilidades o pérdidas comprende tanto el impuesto corriente (causado) como el diferido. Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en el otro resultado integral o directamente en patrimonio neto, respectivamente.

Impuesto Corriente

El impuesto corriente es el que se estima pagar o recuperar en el ejercicio, utilizando las tasas impositivas y leyes tributarias aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance de situación, correspondiente al ejercicio presente y a cualquier ajuste a pagar o a recuperar relativo a ejercicios anteriores. El cálculo del impuesto corriente se base en las tasas fiscales que han sido promulgadas o que estén sustancialmente promulgadas al cierre del periodo de reporte

Impuesto Diferido

El impuesto diferido se calcula utilizando el método del pasivo basado en el balance que identifica las diferencias temporarias que surgen entre los saldos reconocidos a efectos de información financiera y los saldos a efectos fiscales. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en los estados financieros como activos y pasivos no corrientes, con independencia de su fecha esperada de realización o liquidación.

➤ Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de Flujos de Efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo y equivalentes de efectivo: comprende el efectivo en caja, bancos, y depósitos a la vista en instituciones financieras y fondos de inversión, junto con cualquiera otra inversión altamente líquida a corto plazo, que sean fácilmente convertibles en montos conocidos de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios en el valor.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

➤ Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En los estados de situación financiera adjuntos, la Compañía clasifica los activos como corrientes cuando:

- a. espera realizarlo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- b. mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- c. espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes desde la fecha sobre la que se informa; o
- d. se trate de efectivo o un equivalente al efectivo, salvo que su utilización esté restringida y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un periodo mínimo de doce meses desde de la fecha sobre la que se informa.

La Compañía clasifica todos los demás activos como no corrientes.

La Compañía clasifica un pasivo como corriente cuando:

- a. espera liquidarlo en el transcurso del ciclo normal de operación de la entidad;
- b. mantiene el pasivo principalmente con el propósito de negociar;
- c. el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa; o
- d. la entidad no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.

4. NUEVAS NORMAS Y NORMAS PUBLICADAS QUE ENTRARON EN VIGENCIA

a) Nuevas normas aplicadas por la Compañía

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) emitió la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) en julio de 2009.

En mayo de 2015 el IASB emitió Modificaciones de 2015 a la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)

Cada modificación individual solo afecta a unos pocos párrafos, y en muchos casos solo a unas pocas palabras de la Norma, con excepción de las tres modificaciones siguientes:

- a) Permitir una opción para usar el modelo de revaluación para propiedades, planta y equipo en la Sección 17 Propiedades, Planta y Equipo;
- b) Alinear los requerimientos principales para reconocimiento y medición de impuestos diferidos con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias; y
- c) Alinear los requerimientos principales para el reconocimiento y medición de activos para exploración y evaluación con la NIIF 6 Exploración y Evaluación de Recursos Minerales;

Estas modificaciones a la Norma NIIF para las PYMES entraron en vigencia a partir del 1 de enero del 2017.

La Compañía ha determinado que los impactos tras la aplicación de esta rama son bajas.

5. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

Las actividades de la Compañía la exponen a varios riesgos financieros: riesgo de crédito, de liquidez y de mercado.

La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General y Financiera de la Compañía, las mismas que se encargan de identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas las áreas operativas, de manera que estos riesgos no afecten significativamente al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, de los resultados.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. **CONSTRUCCIONES ULLOA CÍA. LTDA.**, mantiene una política de otorgar crédito a sus clientes para 30 días y en el caso de sus Compañías relacionadas, el crédito se extiende según la disponibilidad de flujo de efectivo que mantengan.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez corresponde al manejo adecuado de los fondos de la Compañía de manera que la Administración pueda atender los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

La Gerencia Financiera de la Compañía es la responsable de la gestión de liquidez.

Permanentemente se hacen provisiones acerca de las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de flujos de efectivo.

La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

Riesgo de Mercado

Es el riesgo de que cambios en las condiciones de mercado, como las tasas de cambio, tasas de interés o precios de venta, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración de riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de Tasa de Interés

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía mantiene obligaciones con partes relacionadas, las cuales no generan costos por intereses; sin embargo, en el caso de contratarse otros financiamientos, se establece que las tasas de interés sean las que se encuentren autorizadas por el Representante del Banco Central, por lo que la Gerencia considera que a la fecha de los estados financieros, la exposición al riesgo de tasa de interés no es relevante.

Riesgo de Moneda

La moneda utilizada para las transacciones en el Ecuador es el dólar estadounidense y las transacciones que realiza la Compañía principalmente son en esa moneda, por lo tanto, la Administración considera que no existe un riesgo sobre este factor.

Continúa en la siguiente página...

Gestión del Capital

El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Recurso Humano, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de la Compañía.
- Procesos, que son las acciones que interactúan para realizar cada uno de los proyectos.
- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.
- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La Compañía tiene definidos procedimientos tendientes a que se administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control y del directorio, basados en sistemas de reportes internos y externos.

El índice deuda - patrimonio ajustado de la Compañía al término del periodo del estado de situación financiera es el siguiente:

	2019	2018
Total pasivos	1,070,947	940,305
Menos: efectivo	(110,289)	(87,811)
Deuda neta	960,658	852,494
Total Patrimonio	253,695	245,916
Índice deuda – patrimonio ajustado	3.79	3.47

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los saldos de efectivo y equivalentes están compuestos por:

	2019	2018
Caja Chica	200	200
Banco Pichincha	104,055	68,770
Banco del Pacifico	6,034	18,841
Total	110,289	87,811

7. CUENTAS POR COBRAR - neto

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2019 y 2018, están conformadas por:

	2019	2018
Cientes (1)	224,096	80,466
Cuentas por cobrar empleados	6,022	970
Otras cuentas por cobrar	-	724
Componente financiero no devengado (2)	(1,687)	(1,241)
	<u>228,431</u>	<u>80,919</u>
(-) Provisión incobrables(3)	(14,189)	(14,189)
Total	<u>214,242</u>	<u>66,730</u>

(1) El detalle de los principales clientes se detalla a continuación:

	2019	2018
Veropil S.A.	47,175	-
Automekano Cía. Ltda.	32,220	-
Buitrón Sánchez Sergio Rene	20,817	-
Catota Rojas Monica Lucia	16,500	-
Esparza Buitrón Luis Alberto	15,430	15,430
Arévalo Córdova Marco	12,969	-
Transcomloja Homero Cuenca Cía. Ltda.	11,232	-
Vargas Fabián	7,761	-
Martínez Mayorga Mariela Piedad	7,474	6,370
Álvarez del Hierro Diego Rafael	6,870	-
Sánchez Llanga Juan Antonio	6,365	-
Pila Ramos Fernando Alciviares	5,047	5,047
Paracamiones Cía. Ltda.	2,123	2,145
Ecuahouse S.A.	57	909
Jaramillo Arias Karina	-	24,965
Quisilema Quisilema Luis Alberto	-	10,660
Otros	32,056	14,940
Total	<u>224,096</u>	<u>80,466</u>

Las ventas a crédito que realiza la Compañía, tienen un plazo de hasta 12 meses y se registran a su costo amortizado. Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 se estimó la provisión por deterioro en base al cálculo del importe recuperable de las cuentas por cobrar, que presentan indicios de deterioro.

- (2) El componente financiero no devengado, corresponde a los intereses sobre las ventas a crédito, que aún se encuentran pendientes de realización. Estos intereses originalmente se facturan y se registran con un débito a clientes y un crédito a esta cuenta reguladora.
- (3) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el movimiento de la provisión para cuentas incobrables es como sigue:

	2019	2018
Saldo al inicio	14,189	38,567
Reversión por deterioro ejercicio anterior	-	(160)
Baja cuentas por cobrar	-	(24,537)
Adición por deterioro año corriente	-	319
Saldo al final	14,189	14,189

8. INVENTARIO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los inventarios mantenidos por la Compañía están compuestos por:

	2019	2018
Inventario de productos y servicios en proceso	238,654	232,755
Inventario de materia prima	141,800	171,824
Inventario de accesorios	123,770	127,656
Inventario de productos importados	130,721	96,723
Inventario de productos terminados	93,056	89,834
Importaciones en tránsito	39,344	72,092
Inventario de herramientas	26,751	24,011
Total	794,096	814,895
Deterioro acumulado de inventarios por ajuste al VNR	(19,881)	(19,881)
Total	774,215	795,014

Los inventarios al cierre se miden al importe menor entre el costo y el precio de venta menos los costos de terminación y venta. Las pérdidas por deterioro son ajustadas con cargo a resultados y en caso de reversión de las mismas, el efecto es también registrado contra resultados.

9. IMPUESTOS CORRIENTES

Los saldos de impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2019 y 2018 se componen de:

	2019	2018
Activos		
Crédito tributario por IVA	12,786	12,108
Crédito tributario por retenciones impuesto renta	9,249	7,036
Crédito tributario ISD	7,374	3,493
Total	29,409	22,638

	2019	2018
Pasivos		
Retenciones IR por pagar	717	1,566
Retenciones IVA por pagar	82	192
Total	799	1,758

10. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 la composición de esta cuenta es la siguiente:

	2019	2018
Anticipo a otros proveedores locales	1,750	625
Total	1,750	625

Continúa en la siguiente página...

11. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO - neto

El movimiento de propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como sigue:

2019

	Saldo inicial	Adiciones	Saldo final
Maquinaria y equipo	213,192	10,175	223,367
Vehículos	65,783	-	65,783
Instalaciones y adecuaciones	13,396	-	13,396
Equipo de computación	5,862	-	5,862
	298,233	10,175	308,408
(-) Depreciación acumulada	(97,100)	(36,442)	(133,542)
(-)Deterioro	(11,788)	-	(11,788)
Total	189,345	(26,267)	163,078

2018

	Saldo inicial	Adiciones	Saldo final
Maquinaria y equipo	197,510	15,682	213,192
Vehículos	34,363	31,420	65,783
Instalaciones y adecuaciones	13,396	-	13,396
Equipo de computación	2,065	3,797	5,862
	247,334	50,899	298,233
(-) Depreciación acumulada	(64,151)	(32,949)	(97,100)
(-)Deterioro	(11,788)	-	(11,788)
Total	171,395	17,950	189,345

Continúa en la siguiente página...

12. IMPUESTOS DIFERIDOS

El detalle de los saldos acumulados por impuestos diferidos al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es el siguiente:

	2019	2018
AID por beneficios a empleados	13,715	8,627
AID por pasivos diferidos	10,027	6,960
AID por inventarios	4,970	4,970
AID por propiedad, planta y equipo	2,947	2,947
AID por provisiones de gastos	-	555
Total	31,659	24,059

(AID = Activo por impuesto diferido)

La recuperación de los saldos de activos por impuestos diferidos, requieren de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. La Compañía estima que se podrán recuperar estos activos. A continuación, se presenta el movimiento:

Activos por impuestos diferidos	Año	Base	Tasa	AID
Beneficios a empleados				
Saldo inicial	2018	34,509	25%	8,627
Generación	2019	20,350	25%	5,088
Subtotal		54,859		13,715
Pasivos diferidos				
Saldo inicial	2018	27,840	25%	6,960
Generación	2019	43,469	25%	10,867
Reversión	2019	(31,200)	25%	(7,800)
Subtotal		40,109		10,027
Deterioro inventarios				
Saldo inicial	2018	19,881	25%	4,970
Subtotal		19,881		4,970
Propiedad, planta y equipo				
Saldo inicial	2018	11,788	25%	2,947
Subtotal		11,788		2,947
Provisiones de gastos				
Saldo inicial		2,218	25%	555
Baja	2019	(2,218)	25%	(555)
Subtotal		-		-
Saldo final		126,637		31,659

13. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los saldos de cuentas por pagar están compuestos por:

	2019	2018
Proveedores locales no relacionadas (1)	153,496	134,874
Proveedores locales relacionadas (Nota 16)	48,697	91,250
Otras cuentas por pagar no relacionadas	25,387	40,223
Proveedores del exterior	404	44,029
Total	227,984	310,376

(1) Un detalle de los principales proveedores locales no relacionados se detalla a continuación:

	2019	2018
Automotores de la Sierra S.A.	39,143	-
Representaciones Cuesta	18,999	15,804
Mkm Importaciones S.C.C.	14,440	7,235
Villacis Gallardo Jessica Raquel	8,884	-
Pinturas Verdesoto Cía. Ltda.	8,784	5,661
Importadora Trailerparts Cía. Ltda.	6,875	15,401
Ivan Bohman C.A.	4,436	3,798
Colimpo S.A.	2,484	892
Maquinarias y Vehículos S.A.	-	56,142
Cosmollanta Importadora Cía. Ltda.	-	5,639
Schryver del Ecuador S.A.	-	1,808
Otros proveedores	49,451	22,494
Total	153,496	134,874

14. OBLIGACIONES LABORALES

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los saldos de obligaciones laborales están compuestos por:

	2019	2018
Beneficios a los empleados	20,181	20,088
Obligaciones con el IESS	6,282	5,690
Participación trabajadores	2,394	5,176
Sueldos por pagar	1,795	-
Total	30,652	30,954

15. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía presenta en otros pasivos no financieros el siguiente detalle:

	2019	2018
Anticipo de clientes(1)	428,274	254,718
Ingresos diferidos (Facturados no realizados) (2)	80,714	27,840
Provisiones por liquidar	1,520	-
Total	510,508	282,558

(1) El saldo de anticipo de clientes al 31 de diciembre del 2019 y 2018, está compuesto por:

	2019	2018
Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Fernando	116,200	-
Cuerpo de Bomberos de Orellana	74,729	49,370
Cuerpo de Bomberos Municipal del Cantón Pastaza	68,184	-
Cuerpo de Bomberos del Cantón Buena Fé	56,100	-
Posorja Oil Company Posoil S.A.	39,400	-
Cuerpo de Bomberos de Azogues	29,997	71,517
Sivisapa Romero Sivi&Rome Cía. Ltda.	20,000	-
Balcazar Tandazo José	13,664	-
Comgutruck S.A.	10,000	-
Landeta Paredes Ramiro Elias	-	30,000
Mejía Paucar José Luis / Martínez	-	25,553
Mayorga Mariela Piedad	-	20,000
Chalén Rodríguez Nelly Teresa	-	20,000
Sindicato de Choferes Profesionales del Cantón La Maná / Castro Wilman	-	15,000
Morales García Ana Mercedes	-	12,000
Benemérito Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Cuenca	-	11,378
Arcos Gómez Rodrigo Hernando	-	10,500
Serviorienta S.A.	-	7,500
Otros	-	1,900
Total	428,274	254,718

- (2) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el movimiento de ingresos diferidos (facturados no realizados) es como sigue:

	2019	2018
Veropil S.A.	42,500	-
Catota Rojas Mónica Lucía	15,000	-
Buitrón Sánchez Sergio René	23,214	-
Jaramillo Arias Karina Elizabeth	-	31,500
Cuerpo de Bomberos de Ambato	-	(3,360)
Cuerpo de Bomberos de Saraguro	-	(300)
Total	80,714	27,840

16. PARTES RELACIONADAS

Un detalle de partes relacionadas al 31 de diciembre 2019 y 2018:

	2019	2018
<u>Proveedores locales corriente</u>		
Ulloa Miranda Víctor Efraín (1)	40,026	88,546
Ulloa Arroba Edison Alirio	8,671	2,704
Total	48,697	91,250

	2019	2018
<u>Otras cuentas por pagar no corriente</u>		
Ulloa Miranda Víctor Efraín (2)	33,801	56,837
Total	33,801	56,837

- (1) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el valor correspondiente de Ulloa Miranda Víctor Efraín es como sigue:

	2019	2018
Saldo al Inicio	88,546	115,271
Facturación del año -neto (a)	16,336	14,850
Cobros sobre saldo inicial	(48,946)	(41,574)
Cobros sobre facturación del año	(15,910)	-
Saldo al final	40,026	88,546

(a) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el valor de facturación del año - neto es como sigue:

2019

Detalle	Valor	IVA	Total Factura	Retención IR	Valor a pagar	Saldo a pagar al 31-dic-2019
Compra de inventarios	14,717	1,766	16,483	147	16,336	426
Total	14,717	1,766	16,483	147	16,336	426

2018

Detalle	Valor	IVA	Total Factura	Retención IR	Valor a pagar	Saldo a pagar al 31-dic-2018
Arrendamiento de maquinarias	13,500	1,620	15,120	270	14,850	14,850
Compra de inventarios	38,144	4,577	42,721	381	42,340	-
Total	51,644	6,197	57,841	651	57,190	14,850

(2) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el movimiento de la cuenta por pagar a Víctor Ulloa es como sigue:

	2019	2018
Saldo al inicio	56,837	104,288
Movimiento neto - abono a cuenta	(23,036)	(47,451)
Saldo al final	33,801	56,837

17. JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los movimientos de la provisión por jubilación patronal y desahucio se detallan a continuación:

	2019	2018
Jubilación patronal	215,075	208,579
Bonificación por desahucio	52,128	49,243
Total	267,203	257,822

El movimiento de la provisión por Jubilación patronal y bonificación por desahucio, es como sigue:

	Jubilación Patronal	Bonificación por desahucio	Total
Obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre del 2018	208,579	49,243	257,822
Costo por el servicio del año	15,854	2,981	18,835
Costo financiero	15,618	3,676	19,294
Pérdida / (ganancia) actuarial	(24,976)	(3,772)	(28,748)
Obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre del 2019	215,075	52,128	267,203

Los empleadores tienen la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinte o veinticinco años o más años, hubieran prestado servicios continua o interrumpidamente, todos los beneficios que establece el Código de Trabajo por concepto de pensiones de jubilación patronal, tomando como base un estudio actuarial practicado por un profesional independiente.

De la misma forma, de acuerdo con el Código de Trabajo la Compañía tiene un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de éste pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

La jubilación patronal y la bonificación por desahucio han sido registradas basándose en los parámetros contables de la Sección 28 para beneficios a empleados. Los montos reconocidos en los estados financieros corresponden a los valores actuariales presentes de las Obligaciones por Beneficios Definidos. La Compañía no ha constituido ningún activo para cubrir las obligaciones contraídas, únicamente se tratan de reservas contables.

Las principales hipótesis usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	2019	2018
Hipótesis Actuariales		
Tasa de descuento	8.21%	7.72%
Tasa de incremento salarial (corto plazo)	2.00%	3.00%
Tasa de incremento salarial (largo plazo)	1.50%	1.50%
Tabla de rotación (promedio)	10.57%	11.47%
Tasa pasiva referencial	5.87%	5.10%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

Análisis de sensibilidad

“Las NIIF para Pymes requieren que una entidad revele información sobre los supuestos clave acerca del futuro y otras fuentes clave de incertidumbre en la estimación en la fecha sobre la que se informa. Por lo tanto, se ha realizado un análisis de sensibilidad para cada supuesto actuarial significativo, con el objeto de mostrar la forma en que la obligación por beneficios definidos habría sido afectada por los cambios en la suposición actuarial.”

“Se considera que los supuestos actuariales con mayor afectación en el cálculo de las provisiones de beneficios definidos son la tasa de descuento y la tasa de incremento salarial.”

“El establecimiento de la tasa de interés financiero, tiene gran importancia al evaluar un plan de beneficio definido. Con la aplicación de las diferentes tasas se obtendrá variaciones positivas y negativas respecto a las hipótesis base.”

“La tasa de incremento de salarios tiene un rol fundamental al momento de establecer las provisiones, ya que es una hipótesis que se estima en el largo plazo. Su análisis prospectivo permite establecer el efecto que tendría el cambio de las provisiones por modificaciones en las remuneraciones de los partícipes. Esta variable juega un papel distinto al interés actuarial ya que, si esta aumenta, el pasivo (OBD) crece, y en sentido contrario cuando disminuye.”

“Con respecto al periodo anterior, no hay variaciones en lo que respecta la metodología actuarial ni en los supuestos utilizados para efectuar el análisis de sensibilidad.”

Jubilación Patronal

	2019	2018
Análisis de sensibilidad		
Tasa de descuento		
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(2,817)	(3,107)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	-1%	-1%
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	2,970	3,276
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	1%	2%
Tasa de incremento salarial		
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	3,156	3,465
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	1%	2%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(3,012)	(3,307)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	-1%	-2%
Rotación		
Variación OBD (Rotación + 5%)	(2,298)	(2,364)
Impacto % en el OBD (Rotación + 5%)	-1%	-1%
Variación OBD (Rotación - 5%)	2,381	2,443
Impacto % en el OBD (Rotación - 5%)	1%	1%

Bonificación por Desahucio

	2019	2018
Análisis de sensibilidad		
Tasa de descuento		
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(540)	(577)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	-1%	-1%
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	568	607
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	1%	1%
Tasa de incremento salarial		
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	6,288	667
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	1%	1%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(602)	(639)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	-1%	-1%
Rotación		
Variación OBD (Rotación + 5%)	675	646
Impacto % en el OBD (Rotación + 5%)	1%	1%
Variación OBD (Rotación - 5%)	(643)	(617)
Impacto % en el OBD (Rotación - 5%)	-1%	-1%

18. PATRIMONIO DE LOS SOCIOS

Capital Social

El capital de la Compañía al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es de US\$ 5.000, dividido en quinientas participaciones nominativas, ordinarias e indivisibles de diez dólares cada una y derecho a voto.

Aportes para futura capitalización

En el ejercicio 2014, el principal accionista de la Compañía decidió que de la deuda que la compañía mantiene con él, se reclasifiquen US\$550.000 a aportes para futura capitalización. En el año 2015 se reintegró como como deuda US\$ 350.000, quedando como aporte para futura capitalización con US\$ 200.000. Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía ha decidido aún si estos valores podrían ser capitalizados en el corto plazo.

Reserva Legal

De conformidad con La Ley de Compañías, de la utilidad anual, debe transferirse una cantidad no menor del 5% para formar la reserva legal hasta que ésta alcance por lo menos al 20% del capital social. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas

Resultados acumulados

Corresponden a los saldos de utilidades de años anteriores que no han sido distribuidos a sus socios.

19. INGRESOS

Los ingresos generados entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2019 y 2018 son los siguientes:

	2019	2018
Ingresos operacionales (1)	1,394,771	1,383,405
Otros ingresos	66,153	48,514
Total	1,460,924	1,431,919

(1) El detalle de los ingresos operacionales se detalla a continuación:

	2019	2018
Ventas de tanques	725,929	764,661
Venta de vehículos de emergencia	329,575	326,396
Ingresos por trabajos	213,962	142,822
Venta de productos importados	66,535	74,848
Venta de materiales	58,770	74,529
Venta otros servicios	-	149
Total ingresos por ventas	1,394,771	1,383,405

20. COSTOS

El detalle del costo de ventas por su naturaleza de los años 2019 y 2018 es:

	2019	2018
Variación de inventarios	709,812	598,073
Sueldos y beneficios sociales	216,797	228,260
Otros costos de producción	306,685	355,687
Total	1,233,294	1,182,020

21. GASTOS

El detalle de los gastos de los periodos 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Gastos de administración (1)	183,936	197,476
Gastos financieros (2)	20,609	18,428
Gastos de ventas (3)	7,122	9,990
Total	211,667	225,894

(1) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el valor correspondiente a gastos de administración es el siguiente:

	2019	2018
Sueldos y beneficios a los empleados	128,109	131,159
Seguros y vigilancia	19,700	21,036
Impuestos varios	8,397	5,830
Depreciación	7,549	5,044
Mantenimiento y reparaciones	4,413	18,817
Por servicios prestados	3,615	4,300
Suministros y materiales	3,507	2,769
Otros gastos	8,646	8,522
Total	183,936	197,476

(2) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los gastos financieros se detallan a continuación:

	2019	2018
Costo financiero por jubilación patronal y desahucio	19,295	17,104
Gastos bancarios y otros	1,314	1,324
Total	20,609	18,428

(3) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el valor correspondiente a gastos de ventas es como sigue:

	2019	2018
Publicidad y propaganda	3,835	6,982
Transporte	2,255	1,579
Gastos de gestión	1,032	1,149
Gastos de viaje	-	280
Total	7,122	9,990

22. IMPUESTO A LA RENTA

Conciliación tributaria

La tarifa para el impuesto a la renta en el período 2019 y 2018 se calcula sobre la base del 25% de las utilidades tributarias.

La Compañía por disposiciones legales calcula en el año 2017 el valor del anticipo de impuesto a la renta y lo pagará en los meses de julio y septiembre de 2018 mientras que para el año 2018 a través del Decreto Ejecutivo No. 806 del 25 de junio de 2019 el pago del Anticipo del Impuesto a la Renta se lo realizará en cinco cuotas (julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre) del año 2019 de acuerdo a las siguientes circunstancias:

... “Un valor equivalente al anticipo determinado por los sujetos pasivos en su declaración del impuesto a la renta menos las retenciones de impuesto a la renta realizadas al contribuyente durante el año anterior al pago del anticipo”.

Cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta hasta el año 2018 descontando cualquier retención en la fuente que le hayan efectuado durante el período, mientras que para el año 2019 se elimina la figura del anticipo de impuesto a la renta como impuesto mínimo y el exceso es recuperable cuando no se genere impuesto a la renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio corriente fuese inferior al anticipo pagado más las retenciones.

Las conciliaciones tributarias realizadas por la Compañía de acuerdo a las disposiciones legales vigentes para los períodos 2019 y 2018, fueron las siguientes:

	2019	2018
(=) Utilidad contable	15,962	34,504
(-) 15% Participación trabajadores	(2,394)	(5,176)
(+) Gastos no deducibles locales	9,588	9,077
(=) Utilidad gravable	23,156	38,405
(+) Por provisiones para desahucio pensiones jubilares patronales	20,349	34,509
(+) Por diferencias temporarias	12,269	205
(-) Por valor neto realizable de inventarios	-	(9,118)
(+) Por provisiones diferentes de jubilación, desahucio y cuentas incobrables	(2,218)	41
(=) Utilidad gravable	53,556	64,042
(=) Impuesto causado	13,389	16,011
(-) Retenciones en la fuente	(15,335)	(12,979)
(-) ISD ejercicio corriente	(3,880)	(2,354)
(-) ISD ejercicio anterior	(3,493)	(3,493)
(-) Crédito tributario años anteriores	(7,036)	(7,713)
(-) Crédito tributario anticipo impuesto a la renta	(268)	-
(=) Crédito tributario	(16,623)	(10,528)

A continuación, un detalle del resultado del ejercicio antes de participación laboral e impuesto a la renta, hasta el resultado neto del período de los ejercicios 2019 y 2018:

	2019	2018
Resultado antes de Participación a trabajadores e impuesto a las ganancias	15,962	34,504
Participación a trabajadores	(2,394)	(5,176)
Resultado antes de impuesto a las ganancias R.A.I	13,568	29,328
Impuesto a la renta corriente (causado)	(13,389)	(16,011)
Impuesto a la renta diferido	7,600	(2,142)
Total Impuesto a las ganancias	(5,789)	(18,153)
Resultado del Período	7,779	11,175

A continuación, la conciliación entre el gasto por Impuesto a las Ganancias en el estado de resultados y el impuesto teórico que se habría obtenido empleando la tasa impositiva vigente al cierre de cada ejercicio sobre el Resultado Antes de Impuestos (RAI):

Conciliación año 2019:

Concepto	Parcial	Valor	Efecto impositivo
Impuesto en el estado de resultados (tasa efectiva)		5,789	42.67%
Impuesto teórico (RAI*Tasa nominal)		3,392	25.00%
RAI (Resultado antes de impuestos)	13,568		
Tasa Nominal	25%		
Diferencia		2,397	17.67%
(+) Gasto no deducible	9,588	2,397	17.67%
Explicación diferencia		2,397	17.67%

Continúa en la siguiente página...

Conciliación año 2018:

Concepto	Parcial	Valor	Efecto impositivo
Impuesto en el estado de resultados (tasa efectiva)		18,153	61.90%
Impuesto teórico (RAI*Tasa nominal)		7,332	25.00%
RAI (Resultado antes de impuestos)	29,328		
Tasa Nominal	25%		
Diferencia		10,821	36.90%
(+) Gasto no deducible	9,077	2,269	7.74%
Baja AID Provisión incobrables		8,552	29.16%
Explicación diferencia		10,821	36.90%

Contingencias

La Compañía no ha sido revisada por las autoridades tributarias, por lo tanto, a la fecha de este informe están abiertos para revisión los ejercicios 2017 al 2019.

23. CAMBIOS EN LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS PERÍODOS 2018 Y 2017

Posterior a la fecha de emisión de los estados financieros de los periodos 2018 y 2017, la Compañía procedió a efectuar una reestructuración en estos periodos, debido al cambio de política contable en referencia a los resultados integrales generados en los estudios actuariales para que los mismos se vean reflejados en el Estado de Resultados.

De acuerdo con estos efectos, los estados financieros por los años terminado al 31 de diciembre del 2018 y 2017 fueron reestructurados. A continuación, se presenta una reconciliación de los efectos del restablecimiento por los saldos de las cuentas informadas previamente:

Continúa en la siguiente página...

Saldos auditados 2018

	Saldos auditados 2018	Ajustes	Saldos corregidos 2018
<u>PATRIMONIO</u>			
Capital social	5,000		5,000
Aportes futuras capitalizaciones	200,000		200,000
Reserva legal	1,000		1,000
Otros resultados integrales	15,957	(10,499)	5,458
Resultados acumulados	19,029		19,029
Resultado del período	4,253		4,253
GASTOS			
Gastos de administración	186,977	10,499	197,476
Gastos financieros	18,428		18,428
Gastos de ventas	9,990		9,990

Saldos auditados 2017

	Saldos auditados 2017	Ajustes	Saldos corregidos 2017
<u>PATRIMONIO</u>			
Capital social	5,000		5,000
Aportes futuras capitalizaciones	200,000		200,000
Reserva legal	1,000		1,000
Otros resultados integrales	15,957	(15,957)	-
Resultados acumulados	19,029	15,957	34,986
Resultado del período	4,253		4,253

24. CAMBIOS IMPORTANTES EN NORMAS TRIBUTARIAS Y OTRAS LEYES

Mediante suplemento del Registro Oficial No. 111 del 31 de diciembre del 2019, se emitió la Ley Orgánica de Simplicidad y Progresividad Tributaria; ley que entre sus principales reformas establece lo siguiente:

Capítulo I: Regímenes de remisión no tributaria

Se dispone la remisión del cienpor ciento (100%) del interés y recargos generados por las obligaciones de crédito educativo que hayan vencido por convenios de pago; la condonación incluye interés por mora, multas y gastos administrativos que se hallen pendientes de pago a la fecha de entrada en vigencia de la presente Ley.

Se dispone la remisión del cien por ciento (100%) del capital, intereses y multas correspondientes al COPAGO, o cualquier obligación de pago o aporte de los beneficiarios del bono o incentivo de vivienda de emergencia.

La Corporación Financiera Nacional B.P. -CFN-, y BANECUADOR B.P. efectuarán la remisión del pago de intereses, intereses por mora, costas judiciales y otros cargos derivados de obligaciones que personas naturales o jurídicas hubieren contraído con dichas entidades bancarias, en total hasta por el monto de cien mil dólares de los Estados Unidos de América (USD\$100.000,00) del saldo adeudado y que se encontraren castigadas o coactivadas.

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados de la provincia de Manabí y Esmeraldas dispondrán mediante ordenanza, la remisión del cien por ciento (100%) de las deudas tributarias y no tributarias vencidas al 30 de septiembre de 2019, para las microempresas de acuerdo a la clasificación establecida en el Reglamento de Inversiones del Código Orgánico de la Producción, organizaciones registradas en la Superintendencia de Economía Popular Solidaria, que aún mantienen afectación económica a consecuencia del terremoto del 16 de abril del 2016.

Para el caso del impuesto predial, administrado por los Gobiernos Autónomos Descentralizados en las provincias Manabí y Esmeraldas, sus propietarios quedarán exentos del pago de dicho impuesto correspondiente a los años 2016, 2017, 2018 y 2019 y, se les condonará los intereses multas y recargos pendientes de pago al 31 de octubre de 2019, conforme a las condiciones que se establezcan en las respectivas ordenanzas que para el efecto deberán expedir los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

Capítulo II: Reformas a varios cuerpos normativos

Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno

Provisión por jubilación patronal y desahucio

Inclúyase el numeral 8.1 del artículo 8 en el que se incluye las provisiones efectuadas para atender el pago de jubilaciones patronales o desahucio que hayan sido utilizadas como gasto deducible conforme lo dispuesto en esta Ley y que no se hayan efectivamente pagado a favor de los beneficiarios de tal provisión.

Impuesto al Valor Agregado

Los usuarios de plataformas de servicios digitales pagarán el impuesto al valor agregado (IVA) por el uso de estos servicios luego de transcurridos 180 días después de que la Ley se publique en el Registro Oficial.

Impuesto a las fundas plásticas

Se establece un impuesto a las fundas plásticas, que será progresivo y tendrá una tarifa de US\$ 0.04 en el año 2020, US\$ 0.06 en el 2021 y en el 2022, US\$ 0.08; además, a partir de 2023 la tarifa del ICE de las fundas será de US\$ 0.10.

Impuesto a la Renta Único para las actividades del Sector Bananero

Se sustituye el artículo 27 sobre el Impuesto a la Renta Único para las actividades del Sector Bananero por los ingresos provenientes de la producción y venta local de banano; así como los provenientes de la exportación de banano que se produzcan en el Ecuador, incluyendo otras

musáceas, estarán sujeta un impuesto a la renta único conforme a las disposiciones señaladas en este artículo.

Se incluye el artículo 27.1. acerca de los ingresos provenientes de actividades agropecuarias en la etapa de producción y/o comercialización local o que se exporten, podrán acogerse a un impuesto a la renta único conforme las tablas publicadas a continuación de este artículo.

Impuesto a los Consumos Especiales

Se determina en el artículo 76 la base imponible de los bienes y servicios sujetos al ICE, de producción nacional o bienes importados, se determinará según corresponda con base en las siguientes reglas:

1. El precio de venta al público sugerido por el fabricante, importador o prestador de servicios menos el IVA y el ICE;
2. El precio de venta del fabricante menos el IVA y el ICE más un treinta por ciento (30%) de margen mínimo de comercialización;
3. El precio ex aduana más un treinta por ciento (30%) de margen mínimo de comercialización;

Los planes postpago de telefonía celular para las personas naturales tendrán una tarifa del impuesto a los consumos especiales del 10%.

Exenciones de ICE para autos no ortopédicos destinados a personas con discapacidad, productos lácteos, focos incandescentes, vehículos motorizados eléctricos.

Reducción de ICE. Los vehículos de hasta cuarenta mil dólares que incorporen más dispositivos de seguridad se gravarán del valor resultante de aplicar las tarifas previstas, se descontará el 15%.

Deducción de Gastos Personales

Las personas que ganen más de USD 100,000 al año no tendrán derecho a deducir sus gastos personales del Impuesto a la Renta, a excepción del rubro destinado a salud (enfermedades catastróficas, huérfanas o raras), esta misma deducción se aplicará a los gastos de padres, cónyuge o pareja en unión de hecho e hijos, que no perciban ingresos gravados y que dependan de este.

Régimen Impositivo para Microempresas

Se establece un régimen impositivo, aplicable a los impuestos a la renta, al valor agregado y a los consumos especiales, para microempresas, incluidos emprendedores que cumplan con la condición de microempresas, y de acuerdo a las disposiciones contenidas en esta ley.

Tarifa del impuesto a la renta. - Los contribuyentes determinarán el impuesto a la renta aplicando la tarifa del dos por ciento (2%) sobre los ingresos brutos del respectivo ejercicio fiscal exclusivamente respecto de aquellos ingresos provenientes de la actividad empresarial.

Los ingresos percibidos por las microempresas por fuentes distintas a la actividad empresarial se sujetarán al régimen general del impuesto a la renta y será de aplicación obligatoria para las microempresas.

Reformas a la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en el Ecuador

Se exonera los pagos realizados alexterior, por concepto de la amortización de capital e intereses generados sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, o entidades no financieras especializadas calificadas por los entes de control correspondientes en Ecuador, que otorguen financiamiento con un plazo de 180 días calendario o más, vía crédito, depósito, compra-venta de cartera, compra venta de títulos en el mercado de valores, que sean destinados al financiamiento de vivienda, microcrédito, inversión en derechos representativos de capital, o inversiones productivas efectuadas en el Ecuador.

Reformas al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones

Devolución Simplificada Unificada. - Los exportadores podrán optar por un procedimiento simplificado de devolución de tributos al comercio exterior, a excepción del Impuesto al Valor Agregado (IVA), que tiene su propio régimen establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno, por un porcentaje del valor FOB de exportación. Esta devolución se efectuará de manera automática luego de la presentación de la Declaración Aduanera de Exportación definitiva, a través de la emisión de notas de crédito por parte del Servicio Nacional de Aduana del Ecuador –SENAE

Otras Reformas Tributarias

Impuesto a los vehículos

No están sujetos al pago de este impuesto: Los vehículos que se encuentren incautados por instituciones públicas; los vehículos eliminados del Registro Único Vehicular en cumplimiento a la normativa de transporte.

Reformas a la Ley Orgánica de Telecomunicaciones

Los títulos habilitantes para la prestación de servicios del régimen general de telecomunicaciones, y uso y/o explotación del espectro radioeléctrico, tendrán una duración de hasta veinte (20) años, conforme la normativa y disposiciones que para el efecto emita la Agencia de Regulación y Control de Telecomunicaciones.

Reformas al Código Orgánico Monetario

Las personas que reciban operaciones de crédito incluyendo el crédito diferido con tarjeta de crédito, de financiamiento, de compra de cartera, de descuentos de letras de cambio y operaciones de reporto con las entidades del sector financiero privado, incluyendo las Cooperativas de Ahorro y Crédito, controladas por la Superintendencia de Bancos y la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, pagarán una contribución del cero coma cinco por ciento (0.5%) del monto de la operación.

Capítulo III - De la contribución única y temporal

Eliminación de pago obligatorio del anticipo del Impuesto a la Renta (IR), y se lo sustituye por el pago voluntario del 50% del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal. Las entidades económicas que hayan generado ingresos iguales o superiores a un millón de dólares en el ejercicio fiscal 2018, según su nivel de ingresos por un periodo de tres años pagarán una contribución única y temporal desde 0.10% hasta 0.20% sobre dichos ingresos, la misma que no será aplicable para las empresas públicas.

Capítulo IV - Normas Interpretativas

Interpretación de la Disposición Derogatoria Novena de la Ley Orgánica de las Personas Adultas Mayores, Deróguese la Ley sin número, publicada en el Registro Oficial No. 405 de 29 de diciembre de 2014, que corresponde a la “Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal”; mientras que, con esta Norma Interpretativa, dispone que se deroga única y exclusivamente el Capítulo VIII “Reformas a la Ley del Anciano”.

En igual sentido, se Interpreta la Disposición Derogatoria Décima de la Ley Orgánica de las Personas Adultas Mayores. Se interpreta en el sentido que se deroga única y exclusivamente el artículo 5 de la Ley para el Equilibrio de las Finanzas Públicas, promulgada en el Registro Oficial Suplemento 744 de 29 de abril del 2016 y no toda la Ley como ordenaba esa Disposición Derogatoria.

25. HECHOS OCURRIDOS DESPÚES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 1 de enero del 2020 y la fecha de preparación de nuestro informe 12 de junio de 2020 se han presentado situaciones adversas en las operaciones de la compañía, generadas básicamente por las medidas impuestas para controlar la propagación del nuevo coronavirus denominado SARS-CoV-2 y su enfermedad Corona Virus Disease 2019 (COVID-19).

Antecedentes del COVID-19

El nuevo tipo de coronavirus denominado SARS-CoV2 fue detectado por primera vez en diciembre de 2019 en la ciudad de Wuhan, provincia de Hubei, en China. Desde ahí se propagó hacia todo el mundo y el 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud, la declaró como pandemia.

El primer caso en Ecuador fue importado desde Madrid, España: una mujer de 71 años de edad que arribó al país el 14 de febrero, posteriormente presentó síntomas relacionados con la enfermedad, pero no fue hasta el 29 de febrero que el Ministerio de Salud Pública de Ecuador anunció el primer caso confirmado de coronavirus, siendo el tercer país de la región en presentar infectados dentro de su territorio.

Con fecha 12 de marzo de 2020, el Ministerio de Salud Pública mediante acuerdo ministerial Nro. 00126-2020 declara el estado de emergencia sanitaria en todos los establecimientos del Sistema Nacional de Salud como consecuencia de la pandemia de coronavirus COVID-19.

Con fecha 16 de marzo de 2020, el presidente de la República, mediante decreto ejecutivo No. 1017, declaró el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional por los casos de coronavirus confirmados y se anunciaron las siguientes medidas de prevención ante la presencia y posible contagio del coronavirus en Ecuador que regirán a partir del martes 17 de marzo desde las 06h00: Restricción de circulación peatonal y vehicular en las vías pública, cuya única excepción es para adquirir alimentos, artículos de primera necesidad y productos farmacéuticos; asistir a centros de salud; trasladarse para atender situaciones de fuerza mayor o de emergencia comprobadas, suspensión de actividades comerciales con excepción de aquellos que desarrollen las siguientes actividades: a) Expendan artículos de primera necesidad, farmacéuticos, médicos, ortopédicos y similares; b) Brinden servicios financieros; y, c) Vendan alimentos para mascotas y equipos de telecomunicaciones. Suspensión de la actividad de restaurantes y cafeterías en modalidad de servicio en el local, disposición de evitar aglomeraciones en los establecimientos autorizados para funcionar y de

mantenimiento de distancia de al menos un metro entre clientes y entre empleados, a fin de evitar posibles contagios, disposición de apertura de señal premium a todos los suscriptores del servicio de televisión de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones, así como la duplicación de velocidad en internet fijo y aumento del 50% de los gigabytes en servicios de telefonía, de la misma empresa, no realizar cortes de ningún servicio residencial por falta de pago, diferimiento para el pago de impuestos de los meses de abril, mayo y junio, eliminación de aranceles de productos médicos necesarios para atender la emergencia, etc.

Efectos en la situación económica

Los acontecimientos mencionados, incluyendo adicionalmente la baja tanto en producción y precio mundial del petróleo, van a derivar en una recesión económica interna que generará pérdidas significativas en diferentes sectores económicos. Entre los sectores más afectados se encuentran: exportadores, turismo, micro y pequeñas empresas, automotriz, líneas aéreas y construcción. Al momento, muchos países están tratando de contener la propagación de la pandemia "COVID-19" y al mismo tiempo evitar una drástica caída en la actividad económica. La crisis actual no tiene precedentes, por cuanto combina una caída de la demanda global, condiciones financieras adversas y un shock importante de la oferta.

Específicamente en el Ecuador, el coronavirus agudizó la frágil situación económica, debido a ello, se restringió la libre movilidad, la asociación y reunión de los ciudadanos, con la finalidad de mantener una cuarentena comunitaria y así controlar el incremento de contagios, por consiguiente, un cese parcial de toda la cadena de producción, comercio y servicios. El Gobierno ha anunciado una serie de medidas tendientes a la generación de recursos para cubrir la demanda de atenciones económicas de los sectores más vulnerables, facilidades crediticias para micro y pequeñas empresas, flexibilización laboral para evitar despidos, diferimientos de pagos de impuestos y aportes a la seguridad social, sin embargo, muchas de las medidas anunciadas deben aprobarse a través de la Asamblea Nacional, por lo que existe una incertidumbre sobre las acciones futuras que se puedan concretar.

Por lo anterior, los estados financieros adjuntos deben ser leídos bajo este contexto, la continuidad operacional de **Construcciones Ulloa Cía. Ltda.**, como un negocio en marcha, dependerá de las acciones que emprendan los Accionistas y su Administración ante esta emergencia sanitaria.

26. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros presentados por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por el Gerente General de la Compañía, y se espera que sean aprobados por la Junta General de Socios para su aprobación definitiva. En opinión del Gerente General de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Socios sin modificaciones.